

enraizada

REVISTA DE DIVULGACIÓN E INVESTIGACIÓN



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA
MANUEL
GONZÁLEZ
HERRERO

Número 006 - Septiembre 2016 *Celebrando aniversarios*





Fotografía de portada: *Los Cirios*, 1948.
Libro del IGH "Una mirada al ayer". Santa
María la Real de Nieva, 2014.

Edita

Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana
"Manuel González Herrero".
DIPUTACIÓN DE SEGOVIA

Coordinadora, Responsable de Contenidos y Maquetación

Esther Maganto Hurtado.
Doctora en CC. de la Información
e Investigadora de la Cultura Tradicional.

Diseño

Paulino Lázaro

Textos y Fotografías

© de los Autores

I.S.S.N.

2445-3080

© Reservado todos los derechos.
Prohibida la reproducción total o parcial de
la revista, sin autorización expresa de los
autores.

Sumario

editorial

3

divulgación

4

La Urdimbre

I Becas de Investigación 2013.
Con Ángeles Rubio Gil

5

La Ronda Segoviana y Agapito,
por Carmelo Gozalo

6

La Ronda Segoviana: 40 Aniversario

8

Las Tramas

La Virgen de la Fuencisla: 2016, el
Centenario de su coronación

10

El Ofrecimiento de los Cirios
en Santa María la Real de Nieva

12

En Agenda

VII Día del Calero en Vegas de Matute

15

"A todo folk" y "Agapito cumple 125"

16

investigación

18

Firma: Víctor Sáenz Gómez.

III Becas de Investigación IGH 2015.
Un avance sobre las campanas reli-
giosas. Comarca Río Pirón-Turégano

19

investigación

Campanas religiosas en la comarca del Río Pirón-Turégano: un bosquejo sobre la inscripción y la decoración.

Un adelanto de la Beca de Investigación concedida por el Instituto de la Cultura Tradicional Segoviana "M. González Herrero"

(Las imágenes son propiedad material e intelectual de V. Sáenz Gómez. Derechos de reproducción reservados al autor)

Firma: Víctor Sáenz Gómez

Licenciado en Etnomusicología.

Becado por el IGH en 2015.

« Aunque te convidó al templo, siempre me quedo en la torre». Así reza la epigrafía de una campana soriana del siglo XVIII, concretamente en la localidad de Nomparedes catalogada por el que fuera mi profesor de universidad el Dr. José Ignacio Palacios Sanz. Gracias a su estudio de las campanas civiles y religiosas en la provincia de Soria recogido en su libro *Campanas en la provincia de Soria* comencé a interesarme por el estudio de las campanas. Es por ello que decidí estudiar obras de referencia como las escritas por los doctores José Luis Alonso Ponga (que tutoriza este trabajo) o Francesc Llop i Bayó. Fruto de ese interés por la campana como instrumento musical y como objeto de estudio desde el punto de vista histórico y antropológico, decidí en 2015 presentar un proyecto de investigación sujeto a las bases de la III Convocatoria de Becas del IGH, que resultó ser ganador de uno de los tres galardones. Para ello, apunté en la memoria que examinó el jurado la necesidad tomar una comarca en la que comenzar este trabajo, debido al inabarcable número de ejemplares que suponía siguiendo las directrices de las Becas visitar uno a uno los campanarios y estudiar todas las campanas de la provincia de Segovia. Y decidí tomar una agrupación de pueblos que tenían como vínculo el haber formado parte de la histórica Vicaría de Turégano desde sus inicios en la Edad Media: Adrada de Pirón, Basardilla, Brieva, Caballar, Cabanillas, Carrascal de La Cuesta, La Cuesta, Losana de Pirón, Otones de Benjumea, Pelayos del Arroyo, Santo Domingo de Pirón, Sotosalbos, Tenzuela, Torrecaballeros, Torreiglesias y Veganzones, y como capital de dicha demarcación religiosa la villa de Turégano, perteneciente al señorío episcopal de Segovia.

Son muchos los datos tomados y las referencias recopiladas en las iglesias y archivos parroquiales de todas estas localidades. Ingente y provechosa también ha sido la visita a las torres y espadañas que albergan las campanas objeto de estudio. Todo ello gracias al visto bueno de la Delegación de Patrimonio del Obispado de Segovia, a la buena predisposición de los párrocos y de los voluntarios que en los pueblos me han dedicado su tiempo a abrir casas parroquiales, sacristías... y lo que es más importante, los campanarios. También quiero reconocer la disponibilidad de colaboradores/informantes, fundidores, ayuntamientos, empresas de restauración... y la atención siempre diligente del personal del Archivo Diocesano de Segovia, Archivo Histórico Provincial de Segovia y Archivo Municipal de Segovia. A todos ellos, gracias sinceras.

Quisiera, aunque fuera a vuela pluma, hablar brevemente de cada una de los aspectos tratados en mi investigación; pero las dimensiones del artículo me obliga a circunscribir un aspecto muy concreto: una aproximación a los resultados obtenidos en las visitas a los campanarios.

I. REVISIÓN HISTÓRICA DE LA CAMPANA

La campana es uno de los elementos principales de la cultura occidental, que se encuentra firmemente arraigado en la conciencia común como figura simbólica con múltiples significados. Este instrumento, difundido por los primeros cristianos, se expandió por el continente rápidamente tras el establecimiento del cristianismo como la religión oficial del Imperio Romano por el emperador Teodosio en el siglo IV d.C. Si bien la campana fue un instrumento de pequeñas proporciones utilizado en las catacumbas y en determinados momentos de la liturgia, con la oficialización de la religión se comenzaron a encarar campanas más grandes para el culto y que, gracias a la avance de la técnica, lograron en la Edad Media alcanzar un tamaño considerable y comenzaron a ser subidas a torres y muros con el fin de lograr una mejor audición y una mayor propagación del sonido. Quizá ese etnocentrismo de sentir a la campana como un símbolo netamente europeo fue el que llevó a establecer la creencia que el



pionero de la fundición de campanas fue el santo italiano Paulino de Nola en el siglo V d. C., en la región de la Campania. Nada más lejos de la realidad. Los estudios no solo avalan un uso anterior dentro de la religión cristiana, sino su construcción y su empleo en civilizaciones tan antiguas como la hebrea, la Roma pagana o incluso en la antigua China¹ a partir del III milenio a. C.

Nacida con una finalidad clara de aviso a la comunidad a través de los toques, también se le atribuye una serie de significados apotropaicos, de salvaguarda y protección. El trabajo de campo así demuestra el uso de toques contra el nublado, las tormentas... en una sociedad que dependía directamente de la agricultura y de la ganadería y que tenía en las tierras buena parte de las ganancias de la campaña. Estos testimonios permiten conectar directamente con la antigüedad de estos instrumentos. Sirva de ejemplo uno de los textos del poeta latino Albius Tibullus (55 a.C. – 19 a.C.), que escribió en una de sus elegías cómo los conjuros de las brujas eran rotos al sonido de la campana².

Igualmente se le atribuye una función ritual que perfectamente se puede documentar en la llamada a Misa, en el tañido de campanillas que dentro del templo los monaguillos o asistentes interpretan en el momento en el que el sacerdote alza el Santísimo Sacramento durante la Consagración, en el toque del traslado del Viático desde el sagrario de la iglesia a casa del moribundo que lo demandaba, o en el toque de las procesiones. Ya los judíos utilizaban pequeñas campanillas en sus ritos según indican los libros del Éxodo y del Eclesiástico³.

También la campana tiene una función de control social. Trabajos comunales de prestación personal como las hacenderas se convocaban a través del tañido de campana. La llamada a las reuniones de concejo era realizada también a toque de romanas y esquilonas. De hecho, en muchos casos el sacristán de la iglesia recibía una gratificación del Ayuntamiento por los toques civiles que el alcalde ordenase.

Por último, quería indicar el significado identitario de la campana. El trabajo de campo ha demostrado el cariño que sienten los vecinos hacia los bronce de sus pueblos alabando, sobre todo, un sonido único y su gran tamaño, sin parangón con otras de los pueblos circundantes. De hecho, hay pueblos en los que el campanario con los vasos broncíneos se convierte en símbolo del municipio, como en el caso de Yunquera de Henares (Guadalajara), cuyo escudo municipal alberga en el cuartel derecho una réplica de la magnífica torre achapitelada del siglo XVI, o dando nombre a la localidad como en el pueblo segoviano de Aldeanueva del Campanario.

1. Tipología de campanas

Hecha la breve introducción genérica y breve en base a las necesidades del formato del artículo, me centro a partir de ahora en los ejemplares objeto de estudio. Prime-

ramente, abordaré la clasificación de bronce según su forma. Existen dos perfiles principales: el romano y el esquilonado. Los primeros ejemplares se caracterizan por sus hombros rectilíneos y sus paredes laterales verticales, abriéndose en la boca sin una transición de manera abrupta en el pie del instrumento. Aunque se la considere un modelo prototipo de campana en Castilla⁴, se ha podido demostrar en la comarca estudiada que no goza de tanta difusión como pudo haber tenido en otras zonas de la región. Alrededor de un tercio de los instrumentos catalogados son de tipología romana, y son pocos los casos en los que el conjunto de campanas son de ese único perfil: Adrada de Pirón y Tenzuela.



Arriba: Campana romana de Adrada de Pirón (1796).
Abajo: Espadaña de la iglesia parroquial de Tenzuela.
Fotos: V. Sáiz Gómez.

En el resto de casos, esas campanas romanas se combinan normalmente con bronce de perfil esquilonado. Los vasos bronceos esquilonados poseen un perfil más alargado y curvilíneo. Poseen mayor esbeltez y se caracterizan normalmente por un sonido más agudo que los anteriores y claridad en la emisión de la nota. Casos como el de Basardilla, Caballar, La Cuesta, Pelayos del Arroyo, Torreiglesias, Turégano (iglesia-castillo de San Miguel) o Veganzones muestran el gusto por la variedad de instrumentos.



Debió de ser tal la popularidad de este modelo esquilonado que en algunos campanarios se conservan únicamente ejemplares con ese perfil: Cabanillas, Sotosalbos y Santiago de Turégano.



Arriba: Detalle de la espadaña de la iglesia-castillo de Turégano construida en 1703⁵.

Abajo: Interior de la sala de campanas de la torre-campanario de la iglesia de San Miguel (Sotosalbos).

Fotos: V. Sáenz Gómez.

2. Epigrafía

En el momento de fabricación del molde, los campaneros aprovechaban para insertar imágenes y frases a base de moldes en negativo plasmados en la «falsa campana» o camisa. Ese conjunto de grabados e inscripciones que en la actualidad se puede leer en estos instrumentos son símbolo de la sociedad contemporánea a la creación del bronce; y por tanto, un testimonio de carácter antropológico e histórico de primer orden que muestra la aculturación entre las directrices generales de la iglesia y las tradiciones locales. El texto de la campana solía ser compuesto por el demandante de la obra (en el caso de las campanas religiosas de estas iglesias, el cura párroco), o si no había idea de qué plasmar en el vaso bronceo, se le dejaría libertad al maestro fundidor. El investigador valenciano Salvador-Artemí Mollá i Alcañiz indica la triple función de las inscripciones en los bronce: en primer lugar, una «función de representación». En estos textos aparecerá quien ordena, quien paga o quién es la autoridad en el momento de construir el instrumento, en un marcado intento de paso a la posteridad de aquellos que llevaron a cabo la empresa de dar vida a un instrumento y reafirmando su posesión para su posterior uso. Otra característica es la «función religiosa o apotropaica», siendo un instrumento de fuertes connotaciones protectoras desde la Antigüedad y bendecido por la Iglesia en España a partir del siglo V. Y por último, una «función decorativa» a través de letras muy ornamentadas⁶. En unos casos, son tan breves que únicamente aparece el peticionario de la creación del bronce; como el esquilon de Carrascal de La Cuesta, fundido en el año 1786 en el que se puede leer «SDO DN MANVEL DE LALLANA», sacerdote de La Cuesta y Carrascal en esos años⁷.

También se puede rastrear la relación entre las iglesias parroquiales y los concejos a la hora de encargar la campana aunque no exento de pleitos entre los dos poderes. Son varias las inscripciones que recogen cómo el curato y el Ayuntamiento, dando cuenta de esa comisión civil y religiosa a la hora de conseguir un ejemplar. A finales del siglo XIX aparecen las primeras referencias a esa unión de ambas instituciones. Como ejemplo, tomo la inscripción que reza en la campana mayor de la iglesia parroquial de Torreiglesias: «FUNDIDA EN SEGOVIA POR LOS HERMANOS MENEZO SIENDO CURA ECONOMO D VENANCIO ALONSO Y ALCALDE D MARCOS MARINAS Y SRO [SECRETARIO] D MARIANO GIL Y GIL AÑO 1900».

Además de ser encargadas por los concejos locales y las iglesias, también es importante destacar la figura de los donantes con la que la campana adquiere, si cabe más, el valor de ofrenda y de oración divina en la tierra, como el caso del médico de Santo Domingo de Pirón que dedicó a su esposa finada uno de los esquilonos fundidos en 1965 que se encuentran en la espadaña del templo parroquial dedicado a Santo Domingo de Silos: «FUNDIDA A DEVOCIÓN DE D EMILIO HERRANZ ARRIBAS (MEDICO) EN MEMORIA DE SU ESPOSA DA DOMINGA GARCIA OLMOS» .



Otro modelo que se documenta en esta zona para costear la campana es el de la suscripción popular. El estudio de la documentación permite observar cómo los vecinos contribuían con donativos o con la aportación de metales (fundamentalmente oro o plata que se añadiría al crisol de fundición donde el estaño y cobre, en las proporciones establecidas por los maestros fundidores, daría como resultado el «metal campanil» o «bronce campana»). En el estudio de las campanas de esta comarca se encuentra un ejemplo de Adrada de Pirón. La inscripción pertenece a una campana fundida por un miembro de la familia de campaneros Linares del año 1859. En ella, se puede leer la ingeniosa cuarteta octosilábica siguiente: «PARA qVE BEAN LAS COSAS / qVE NACEN DE LA PIEDAD / LINARES TUBO BONDAD / A COSTA DE ALMAS PIADOSAS / CURARME LA ENFERMEDAD».

También se conservan inscripciones en latín procedentes de las Sagradas Escrituras u otros escritos de los Padres de la Iglesia. Ejemplo es la inscripción que aparece en la cruz de calvario exterior que decora la campana mayor de la iglesia de Santa Águeda de Veganzones. En ella, se puede leer incrustada entre los maderos de la cruz: «SALVE CRUX + SPES UNICA», expresión piadosa extraída de la novena estrofa del himno latino Vexilla Regis.

O Crux ave, spes unica,
hoc Passionis tempore:
Piis adauge gratiam,
reisque dele crimina

Salve, ¡oh cruz, única esperanza nuestra!
En este tiempo de pasión
acrecienta la gracia a los justos
y borra a los pecadores sus culpas

Ahora bien, la inscripción más abundante en todas las parroquias estudiadas es la alusiva a la Sagrada Familia, dando cuenta de la devoción a Jesús, María y José. Se conservan ejemplos de la inscripción «IHS MARIA Y JPH» en Brieva (1815 y 1836), Caballar (1781), Losana de Pirón (1796), Sotosalbos (1800) o San Miguel de Turégano (1830). También las letanías, presentes en procesiones y rogativas, sirvieron de base a las inscripciones que se pueden leer en algunas de las campanas que se conservan; como, por ejemplo, la campana romana de Pelayos del Arroyo fundida en 1868 donde aparece la siguiente mención «DE DI CADA A SAN VICENTE MARTIR ORA PRONOBIS».

Por último, hay que incluir las devociones locales. En el caso de Otones de Benjumea, las dos campanas esquilonadas que se conservan en la espadaña de su iglesia parroquial, fundidas por Paulino Linares en 1891 y Serafín Güemes en 1940, están dedicadas al santo titular de la parroquia y patrón de la localidad: San Benito Abad. O, en el caso de Torrecaballeros, una campana de la pareja de romanas que conserva dicho campanario (elaboradas por Casa Cabrillo en 1950) está dedicada a San Nicolás de Bari, titular de la parroquia.



Esquilón de la iglesia parroquial de Otones de Benjumea construido por Paulino Linares en 1891.

Foto: V. Sández Gómez.

3. Decoración

Junto con las inscripciones, el ornato que los maestros fundidores incluían en cada campana permite abrir un capítulo hasta ahora poco indagado por los estudiosos de estos instrumentos en España. La campana fue considerada a lo largo de la historia de la Humanidad un símbolo de protección frente a los malos espíritus. El Cristianismo adoptó la consideración sagrada de la campana haciendo de ella una especie de talismán que protegería de tempestades y de las acechanzas del Demonio a la comunidad que estuviera a su alrededor. Son estas atribuciones las que hicieron que se colocasen cruces de calvario que ocupan la parte central con vistas a proteger a la población a modo de detente contra las amenazas naturales o artificiales. Todas ellas están posadas sobre un pedestal y están compuestas a partir de los moldes decorativos normalmente geométricos del catálogo del campanero con el fin de completar la composición. Con la cruz, el poder de la campana aumenta. Un ejemplo ilustrativo de cruz de calvario potenciada del esquilón, es la que se localiza en la iglesia parroquial de Basardilla, fundida a mediados del siglo XIX, en 1860.

Además de la cruz de calvario compuesta a partir de determinadas estructuras compositivas, aparece otra tipología de cruz: la de San Benito. En las campanas estudiadas este signo religioso es utilizado como cruz de calvario sobre pedestal. Para adaptarla, la forma original de la cruz benedictina sufrió una serie de modificaciones para adaptarla a esta nueva forma. La forma de cruz solar original, en cuyo interior se sitúan distintas inscripciones, se adapta a una cruz latina de tres órdenes timbrada con corona real. Aparece en uno de los esquilones de Carrascal de La Cuesta (1786), y en campanas romanas de Basardilla (1821?) y Brieva (1836).



Cruz de San Benito en un esquilón de la iglesia parroquial de Carrascal de la Cuesta, fundido en 1786.

En los últimos años, la cruz de calvario ha sido sustituida por crufijos en bajorrelieve o por ángeles en actitud reverente y orante.



Campana mayor de la iglesia parroquial de Brieva, fundida por Caresa S. A. en 2001.

En otros casos, ese carácter apotropaico se consigue con otras representaciones religiosas. La cara anterior de la campana mayor de la iglesia de La Cuesta posee grabado un molde de San Miguel Arcángel pisando la cabeza a Lucifer⁸.



Efigie de San Miguel Arcángel en la campana mayor de la iglesia de La Cuesta, fundida en 2004.

La campana, considerada un vaso sagrado, debía ser bendecida para su utilización por el Ordinario diocesano o por alguien en que delegase (normalmente, el arcipreste o el párroco titular). Uno de los motivos decorativos que utilizaron los maestros campaneros fueron cálices, copones y custodias de sol, todos ellos vasos sagrados utilizados en la liturgia eucarística. Se podría hablar de una decoración metalingüística sobre la campana: vasos decorando a un vaso mayor; o lo que es lo mismo: la decoración «metacampana».



Esquilón de la iglesia parroquial de Losana de Pirón, fundido por Caresa, S. A. en 2000. Todas las fotos, V. Sáiz Gómez.



Caballar, 1862. Fotos : V. Sáiz Gómez.





Detalle de la guirnalda y vasos sagrados, en el esquilón grande de la iglesia parroquial de Santiago de Turéganom fundido por José Cabrillo en 1926. Foto: V. Sáenz Gómez.

En el siglo XX, las campanas fundidas por José Cabrillo Mayor, de Salamanca, (fundidor de la Casa Real) y Serafín Güemes Falla, de Bareyo (Cantabria), utilizan profusamente vasos sagrados en todas las composiciones decorativas de los bronce estudiados. Las campanas mayores de Santiago de Turégano y Sotosalbos, de Cabrillo, presentan una guirnalda a lo largo del tercio en cuyos vanos se puede observar una serie que consta de custodia de sol, cáliz y copón. En las campanas de Güemes (La Cuesta, Torreiglesias, Turégano y Veganzones) Todos estos moldes citados pueden ser interpretados como muestra de la vertiente sagrada que tiene el bronce destinado a los usos religiosos.

También se podido comprobar cómo campanas de finales del siglo XIX como las de Caballar (fundida por José María Linares) o Veganzones y Otones de Benjumea (fabricada por Paulino Linares) presentan debajo de la inscripción del tercio una cadeneta de campanillas que rodean al bronce, recordando el carácter sagrado del instrumento al igual que las vestiduras sagradas de los sacerdotes judíos de la que penden campanillas. Supone el reconocimiento de la sacralidad de la que forma parte la campana: el vaso que congrega al pueblo en torno al cáliz y el copón en la mesa del Altar.



Moldes tipográficos decorados. Campana mayor de la iglesia parroquial de Torreiglesias, fundida en 1900.

La decoración, además de tomar protagonismo por sí sola, también participa desde un papel secundario en la epigrafía. Las muestras más habituales pertenecen a la inclusión de modelos decorativos entre los motivos epigráficos. Solo hay un caso en el que los motivos ornamentales aparecen aderezando los caracteres textuales: la campana mayor de Torreiglesias, fundida por Ramón Menezo en 1900. Los moldes del texto aparecen decorados con una decoración vegetal profusa y elegante que se entrelaza con los caracteres tipográficos, que contribuye a realzar la belleza de la inscripción de carácter popular: «SOY CAMPANA DEL AMOR Y AMOR HERMOSO ME LLAMO Y CONVIDO CON MI VOZ A TODO FIEL CRISTIANO».

II. DE LA TRASMIERA CÁNTABRA A SEGOVIA: CAMPANEROS TRABAJANDO EN LA PROVINCIA DE SEGOVIA.

Otro aspecto importante en este trabajo es el estudio de los maestros fundidores o maestros campaneros que, procedentes de la merindad de la Trasmiera, trabajaron en la provincia de Segovia. Hasta bien entrado el siglo XIX, el oficio de campanero era ambulante, desplazándose de pueblo en pueblo ofreciendo sus servicios a los párrocos y a los alcaldes, construyendo las piezas a pie de torre o cercanos a la construcción; o centralizando en una localidad el horno de fundición y desde allí repartir los ejemplares encargados. Todavía se conservan en ciudades como Ávila o Toledo plazas con el nombre de «Corral de Campanas», en recuerdo de las fundiciones que se llevaron a cabo.

La fama de los artífices trasmeranos, debido a su alta especialización y al éxito de sus obras, seguro que contribuyó a difundir la noticia de su presencia en un determinado lugar. Reconvertidos tras la debacle de la Armada Invencible, los maestros fundidores de campanas adquirieron reconocimiento en toda España⁹. El oficio de fundición de estos instrumentos se desarrolló fundamentalmente, dentro de la Trasmiera, en la Junta de Siete Villas, compuesta por los núcleos de Ajo, Arnuelo, Bareyo, Castillo, Güemes, Isla, Meruelo, Noja y Soano, siendo numerosos los talleres de campanas existentes hasta entrado el siglo XIX. Este conocimiento fue transmitido de generación en generación a través de los siglos, constituyendo verdaderas sagas de maestros campaneros. En el Archivo

Histórico Provincial de Segovia se conserva una colección importantísima de protocolos notariales con los que realizar una aproximación a la presencia de los fundidores cántabros. Entre los muchos que acudieron a Segovia, se puede seguir el rastro de Andrés de Carredano, «artífice de hacer campanas», vecino del concejo de Güemes y que se compromete a fundir una campana para la iglesia de la Vera Cruz de Segovia en 1609 (Protocolo 1028, fols. 717 y v.) o Aparicio de Corona, vecino de Bárcenas, que concierta la fundición de un esquilón (Protocolo 848, fols. 642-643).

En cuanto a la comarca objeto de estudio, se encuentran campanas fundidas por trasmeranos y por descendientes de los campaneros cántabros. Algunos nombres de maestros fundidores trasmeranos son Luis de La Cuesta Gargollo (Sotosalbos, 1800), Mamés de Diego (Turégano, 1830), Alejandro de Diego (Basardilla, 1821) o Serafín Güemes e hijos (La Cuesta y Veganzones, en 1940; Torreiglesias y Turégano, en 1941). En cuanto a los trasmeranos que emigraron a principios del siglo XX y que industrializaron el oficio en factorías de fundición se encuentran José Cabrillo Mayor, natural de Güemes, y que estableció una factoría industrial de campanas en Salamanca, donde fundió las parejas de esquilonos que se conservan en las iglesias de Santiago de Turégano y Sotosalbos. Y en tierras segovianas, hay constancia (en este momento de la investigación) de, por lo menos, tres talleres estables. Dos de esas fundiciones se encontraron en Segovia capital. La primera de ellas fue creada en el barrio de San Lorenzo, «en el sitio de Las Nieves» por el maestro Paulino Linares, natural de Bareyo, hacia el año 1875 según consta en la licencia de obra que pide al Ayuntamiento de Segovia para reconstruir el horno de fundición y un cobertizo que se incendió el 13 de septiembre de 1892¹⁰. La segunda estuvo regentada por Ramón Menezo, procedente de Meruelo, en el paraje denominado «Jauja», la dehesa próxima a la puerta de Madrid por un tiempo, al menos, de tres años¹¹. La tercera fue establecida por Benito Pellón Gargollo, natural de Bareyo, que se trasladó a Santa María de Riaza. Pellón se empadronó y estableció su residencia en esta localidad. Allí creó junto con sus hijos Arsenio y Atilano Pellón Ruiz una industria duradera de fundición de campanas que trabajó activamente en la diócesis de Segovia y en la provincia de Soria¹².

III. CONCLUSIÓN ABIERTA

Esta primera aproximación permite conseguir, por primera vez, una visualización del patrimonio histórico y antropológico vinculado a la campana. La gran variedad de textos alusivos a las devociones locales o quienes llevaron a cabo la empresa de fundir (o refundir) el bronce da cuenta de un importante bagaje cultural de primer orden hasta la fecha poco explorado en la provincia de Segovia. Las citas escritas se entretajan con elementos decorativos que hacen de la campana un instrumento no solo para ser oído y escuchado, sino también para ser visto y que elevan la dignidad de un instrumento del que se confío

desde los primeros tiempos desde los que es posible documentar su existencia un carácter protector. Con esta perspectiva parcial del trabajo de investigación, quiero mostrar la importancia de cuidar y proteger los bronce de las iglesias como instrumento musical, como un testigo activo desde el punto de vista antropológico y como documento histórico en sí mismo a través de sus textos y sus motivos ornamentales expuestos a la suciedad de las aves, a los agentes atmosféricos y a los badajazos que son necesarios para los distintos tañidos. El resultado final de la investigación ampliará lo comentado en este momento y ofrecerá por primera vez un estudio sistemático de campanas en la provincia de Segovia.

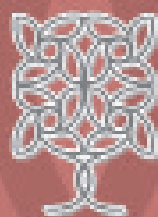
Notas:

1. Zalenas, Gintautas. «Cum signo campanae. The origin of the bells in Europe and their early spread». *Art History & Criticism* 9 (Sacrum et Publicum) (2013): 67-94.
2. Smith, Kirby Flower. *The Elegies of Albius Tibullus*. (New York, Cincinnati, Chicago: American Book Company, 1913), 126.
3. Ferreres Boluda, Juan Bautista. *Las campanas: su historia, su bendición, &*. (Madrid: Administración de Razón y Fe, 1910), 9-11.
4. Palacios Sanz, José Ignacio. «Campanas góticas en Castilla y León. Un patrimonio sonoro». *Acta historia et archaeologica mediaevalia* nº 30 (2010): 411-51.
5. Archivo Histórico Provincial de Segovia. «Protocolo notarial 1858», 1703, fol. 115.
6. Mollá i Alcañiz, Santiago-Artemí. «Epigraffa de las campanas». *Actas del I Congreso de Campaneros de Europa* (Valencia: Fundación Bancaja, 1996), 71
7. Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia. *Actas y memorias de la Real Sociedad Económica de los Amigos del País de la Provincia de Segovia*. (Segovia: Imprenta de don Antonio Espinosa, 1786), 468.
8. La tradición de invocar la protección en nombre de San Miguel fue habitual. Sirva de muestra una de las campanas de la iglesia de San Miguel Arcángel de Enguera (Valencia), fundida en el año 1799, que posee la siguiente inscripción alusiva al líder de los ejércitos de Dios: «MIGUEL PELEO CON EL DRAGON GANO LA VICTORIA». Véase en: Martín Noguera, Francesc Xavier. «Campaners. Inventario de campanas de la Comunitat Valenciana.» *San Miguel* (4) - San Miguel Arcángel - Enguera - Comunitat Valenciana, visitada el 7 de julio de 2016. <http://campaners.com/php/campana1.php?numer=2245>.
9. Escallada González, Luis de. «Breve guía de fundidores de campanas de Cantabria». *Altamira: Centro de Estudios Montañeses Tomo LXX* (2006): 19-104.
10. Archivo Municipal de Segovia. «Reparación de taller de fundición de campanas». *Signatura* 95-10-31, 1892.
11. «Anuncio. Taller de fundición de campanas». *Diario de Avisos de Segovia*. 4 de septiembre de 1900.
12. Véase en: Llop i Bayó, Francesc. «Campaners. Página web del Gremí de Campaners de la Catedral de València». Pellón Ruiz, Arsenio (Santa María de Riaza), 12 de noviembre de 2015. <http://www.campaners.com/php/fonedor.php?numer=646>. Palacios Sanz, José Ignacio. *Campanas en la provincia de Soria*. (Valladolid: Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León, 2007), 67-68.





Diputación de Segovia



INSTITUTO
DE LA
CULTURA
TRADICIONAL
SEGOVIANA

MANUEL GONZÁLEZ HERRERO